

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y CIERRE ACADÉMICO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



**TESIS**

**“El Nuevo Currículo Nacional Base en el nivel medio y su implicación en el mejoramiento de la enseñanza aprendizaje”, estudio realizado en el Primer Grado Básico, sección “F”, del Instituto Nacional de Educación Básica, adscrito a Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola”. Totonicapán.**

Miguel Guillermo Batz Poncio

Totonicapán, julio 2010

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y CIERRE ACADÉMICO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



**TESIS**

**“El Nuevo Currículum Nacional Base en el nivel medio y su implicación en el mejoramiento de la enseñanza aprendizaje”, estudio realizado en el Primer Grado Básico, sección “F”, del Instituto Nacional de Educación Básica, adscrito a Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola”. Totoncapán.**

Miguel Guillermo Batz Poncio

Totoncapán, julio 2010

DICTAMEN APROBACION  
TESIS

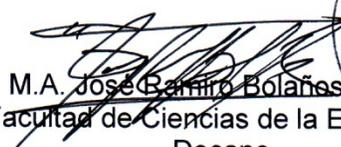
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Miguel Guillermo Batz Poncio  
estudiante de la carrera de Licenciatura  
en Pedagogía y Administración Educativa,  
de esta Facultad. Solicita autorización de tesis  
para completar requisitos de graduación.

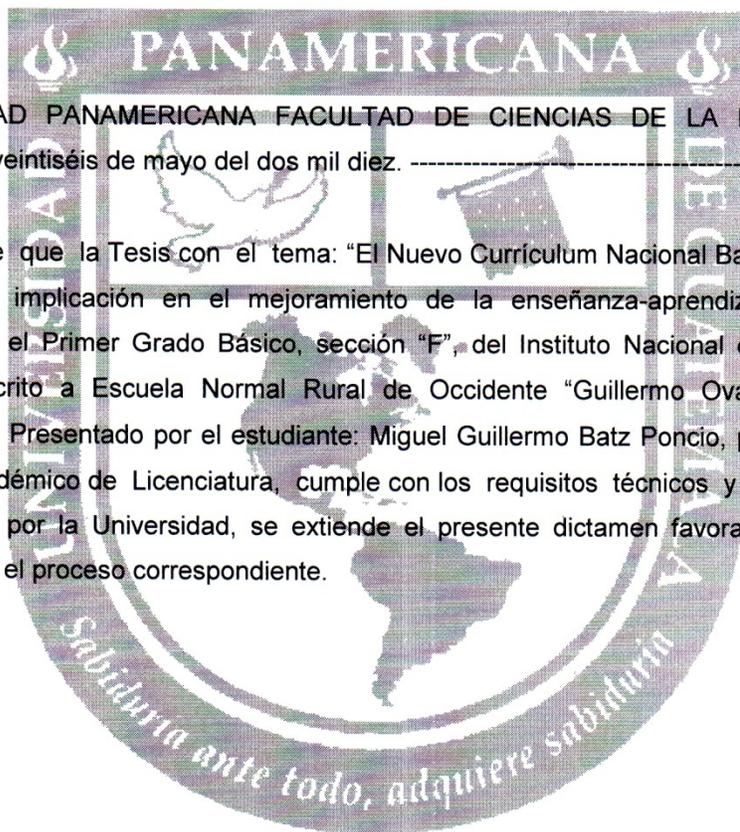
Dictamen No. 008 11/2009

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Tesis que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "El Nuevo Currículum Nacional Base en el nivel medio y su implicación en el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje", estudio realizado en el Primer Grado Básico, sección "F", del Instituto Nacional de Educación Básica, adscrito a Escuela Normal Rural de Occidente "Guillermo Ovando Arriola". Totonicapán. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, Capítulo II artículo No. 6 del inciso a) al n).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante Miguel Guillermo Batz Poncio recibe la aprobación de realizar su Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
M.A. José Benigno Bolaños Rivera  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Decano

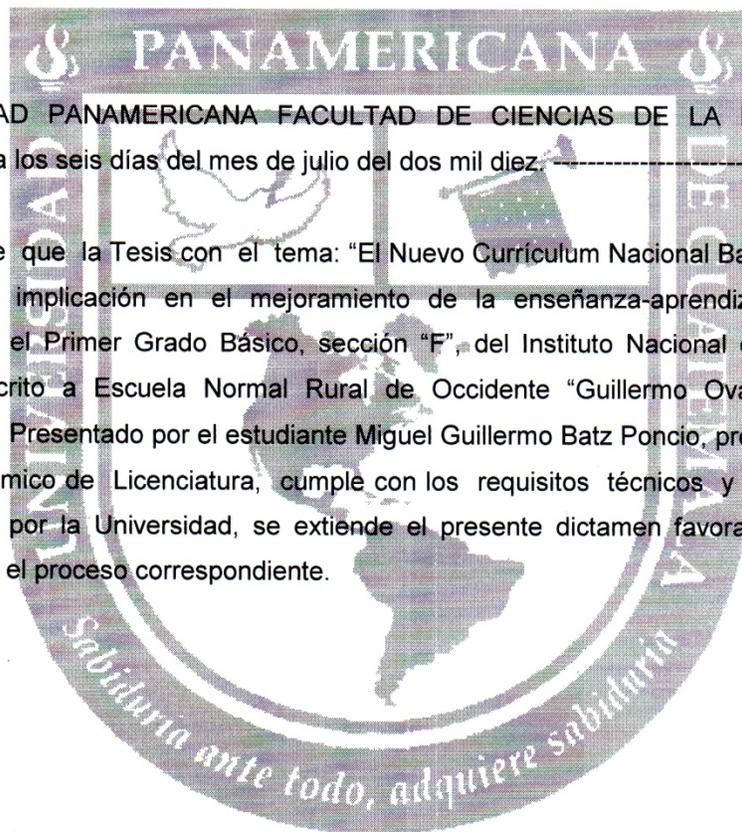




UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, veintiséis de mayo del dos mil diez. -----

En virtud de que la Tesis con el tema: "El Nuevo Currículum Nacional Base en el nivel medio y su implicación en el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje", estudio realizado en el Primer Grado Básico, sección "F", del Instituto Nacional de Educación Básica, adscrito a Escuela Normal Rural de Occidente "Guillermo Ovando Arriola". Totonicapán. Presentado por el estudiante: Miguel Guillermo Batz Poncio, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
**Lic. Eddy Eduardo Godínez de León**  
**Asesor**



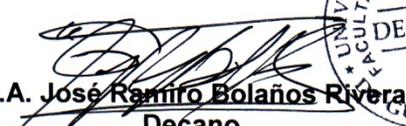
UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, a los seis días del mes de julio del dos mil diez.

En virtud de que la Tesis con el tema: "El Nuevo Currículum Nacional Base en el nivel medio y su implicación en el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje", estudio realizado en el Primer Grado Básico, sección "F", del Instituto Nacional de Educación Básica, adscrito a Escuela Normal Rural de Occidente "Guillermo Ovando Arriola". Totonicapán. Presentado por el estudiante Miguel Guillermo Batz Poncio, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
**Lic. Juan Bautista Hernández Lacán**  
**Revisor**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala, a los diez y nueve días del mes de julio del dos mil diez. -----

En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema “El Nuevo Currículo Nacional Base en el nivel medio y su implicación en el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje”, estudio realizado en el Primer Grado Básico, sección “F”, del Instituto Nacional de Educación Básica, adscrito a Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola”. Tonicapán. Presentado por el estudiante Miguel Guillermo Batz Poncio, previo a optar al grado académico de Licenciatura, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor-Tutor y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Tesis.

  
**M.A. José Ramiro Bolaños Rivera**  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Educación



## INDICE

Resumen

Introducción (I)

### CAPÍTULO I.

#### MARCO CONCEPTUAL

|                               | Pág. |
|-------------------------------|------|
| 1.1 Antecedentes              | 1.   |
| 1.2 Justificación             | 5    |
| 1.3. Importancia del trabajo  | 8    |
| 1.4 Definición del problema   | 9    |
| 1.5 Delimitación del Problema | 14   |

### CAPÍTULO II.

#### MARCO TEÓRICO

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| 2.1 Currículum Nacional Base       | 15 |
| 2.2 Enfoque curricular             | 15 |
| 2.3 Fundamento curricular          | 16 |
| 2.4 Principios del curriculum      | 18 |
| 2.5 Políticas del nuevo curriculum | 19 |
| 2.6 Fines del nuevo curriculum.    | 20 |

|       |                                     |    |
|-------|-------------------------------------|----|
| 2.2   | Contenidos:                         | 21 |
| 2.2.1 | Contenidos Declarativos             | 22 |
| 2.2.2 | Contenidos Actitudinales            | 22 |
| 2.2.3 | Contenidos Procedimentales          | 22 |
| 2.3   | Competencias:                       | 23 |
| 2.3.1 | Competencias Marco                  | 24 |
| 2.3.2 | Competencias de Eje                 | 24 |
| 2.3.3 | Competencias de Área                | 24 |
| 2.3.4 | Competencias de grado o etapa.      | 25 |
| 2.4   | Niveles del Curriculum              | 25 |
| 2.4.1 | Nivel Nacional                      | 25 |
| 2.4.2 | Nivel Regional                      | 26 |
| 2.4.3 | Nivel Institucional o Local         | 26 |
| 2.5   | Ejes                                | 26 |
| 2.5.1 | Vida en Democracia y Cultura de Paz | 27 |
| 2.5.2 | Unidad en la Diversidad             | 27 |
| 2.5.3 | Desarrollo Sostenible               | 28 |
| 2.5.4 | Ciencia y tecnología                | 28 |
| 2.6   | Evaluación                          | 29 |
| 2.6.1 | Evaluación Inicial                  | 30 |

|       |                      |    |
|-------|----------------------|----|
| 2.6.2 | Evaluación Formativa | 30 |
| 2.6.3 | Evaluación Sumativa  | 30 |

### **CAPITULO III.**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

|       |                             |    |
|-------|-----------------------------|----|
| 3.1   | Objetivo Especifico         | 31 |
| 3.2   | Objetivos Operativos        | 31 |
| 3.3   | Sujetos a investigar        | 31 |
| 3.4   | Medio Geográfico            | 31 |
| 3.5.  | Variable Única              | 32 |
| 3.5.1 | Indicadores                 | 32 |
| 3.6   | Recursos                    | 32 |
| 3.7   | Instrumentos de campo       | 34 |
| 3.8   | Análisis                    | 38 |
| 3.8.1 | Boleta de Docentes          | 41 |
| 3.8.2 | Boleta de Autoridades       | 43 |
| 3.8.3 | Boleta de Padres de Familia | 44 |
| 3.8.4 | Boleta de Alumnos           | 46 |

**CAPITULO IV.  
PROPUESTA**

|                     |    |
|---------------------|----|
| 4.1 Primer Desafío  | 48 |
| 4.2 Conclusiones    | 53 |
| 4.3 Recomendaciones | 54 |
| 4.4 Bibliografía    | 55 |

**ANEXOS**

|   |    |
|---|----|
| Cronograma General                        | 57 |
| Cronograma del Plan Acción                | 59 |
| Solicitud al Sr. Director de la E.N.RO.   | 60 |
| Respuesta de aval y aprobación del taller | 61 |

## RESUMEN

La Reforma Educativa guatemalteca es uno de los movimientos culturales más importantes del presente siglo, busca una verdadera transformación del sistema educativo tradicional.

El curriculum Nacional Base es la herramienta pedagógica que tiene el docente guatemalteco para poder realizar de una forma más practica su trabajo pero, para ello se debe entender que existe una verdadera necesidad de transformar la educación actual, que se tiene que aprender a estar a la altura de las exigencias del mundo actual globalizante y para que esta se cumpla se necesita entender que hay que cambiar. Para eso tendremos que saber interpretar la estructura del nuevo Curriculum Nacional Base tales como:

- 1) Objetivos
- 2) Contenidos
- 3) Metodología
- 4) Evaluación y
- 5) Experiencias de aprendizaje.

Todos deben de estar interrelacionados entre sí para lograr su efectividad. La implementación del Curriculum Nacional Base se debe de tomar como el proyecto educativo del Estado guatemalteco.

## INTRODUCCION

El Curriculum Nacional Base como parte de la reforma Educativa nace como producto de los Acuerdos de Paz, es uno de los acontecimientos más importantes del siglo XX, dicha reforma educativa es concebida por la reunión de varios Ministros de Educación de varios países de América Latina, que después de ver pocos avances en la educación, decidieron hacer una pausa para luego hacer las modificaciones respectivas con el fin de encausar el sistema educativo con el propósito de fortalecer la educación, entendiendo que por medio de ésta, es como los países lograrán su verdadero desarrollo social, económico, político, educativo y cultural.

En el caso de Guatemala la Reforma Educativa inicia desde el año 1,997 con el propósito de que el Ministerio de Educación sea congruente con las políticas de Estado para que pueda responder a los verdaderos estándares nacionales e internacionales de calidad educativa. La implementación del Curriculum Nacional Base se empieza a desarrollar a partir del año 2,004 en los primeros grados de la educación primaria ya nivel nacional.

Dentro de los objetivos trazados de la investigación está determinar el grado de conocimiento que tienen los docentes, alumnos, padres de familia y autoridades con relación al Curriculum Nacional Base, ya que investigando a estos elementos de la comunidad educativa es como sabremos qué debilidades y fortalezas tienen para poder

sugerir acciones para mejorar la calidad actual de los alumnos, razón principal del quehacer educativo.

El Curriculum Nacional Base es un instrumento perfectible, su revisión requiere de personas involucradas en el proceso educativo, que puedan evaluar la pertinencia de los contenidos según el grado y al área curricular. El Curriculum Nacional Base es un área importante de la Reforma Educativa que consiste en la actualización y renovación técnico-pedagógica de los diferentes enfoques, esquemas, contenidos y procedimientos didácticos que se le brindan a la población que recibe los servicios educativos.

Esta investigación educativa está dirigida a aquellos MAESTROS dispuestos a realizar cambios verdaderos en su quehacer diario al estar frente a los niños y niñas así como adolescentes viviendo el momento didáctico “Dar Clases” como una oportunidad de dejar una huella imborrable, tratar de generar nuevos pensamientos, cambios de conducta, pero sobre todo colaborar para que el ser humano tenga un pensamiento liberador, generador de nuevas ideas y que pueda compartirlo con sus semejantes.

La metodología utilizada fue la investigación de campo, la investigación bibliográfica, la observación y la entrevista por lo se que pudo detectar muchas limitaciones que impiden realizar los cambios requeridos para lograr que la verdadera Reforma Educativa llegue a la población escolar.

Finalmente se agradece a todas las personas e instituciones que colaboraron en la realización del presente trabajo de investigación de carácter educativo a quienes los insto con el sano propósito de colaborar y estrechar filas para que juntos sigamos siendo fuentes de inspiración y conocimiento, y buscar la verdadera transformación de la educación local, regional y nacional.

## **CAPÍTULO I.**

### **MARCO CONCEPTUAL**

#### **1.1 ANTECEDENTES:**

El Ministerio de Educación de Guatemala en el Libro CURRÍCULUM NACIONAL BASE del nivel Pre-Primario (Noviembre de 2,007) Pag. 3 informó de un estudio realizado en las escuelas del nivel Pre-primario en las áreas urbano y rural en Primero y Segundo grados de los veintidós departamentos del país.

Se realizaron observaciones del proceso de aplicación del curriculum en el aula, entrevistas a los docentes y a las docentes de las aulas observadas, entrevistas a los Directores y Supervisores de los establecimientos, representantes de ONG's, a representantes de las Universidades y otras organizaciones a nivel nacional.

Con base en el análisis del documento en revisión, en las observaciones de aula y sugerencias de maestros y maestras en la aplicación del nuevo curriculum base, se llegó a las siguientes conclusiones:

“Con la actividad anterior se refuerza y da más consistencia al documento el cual conserva su base, constituida por la riqueza cultural del país y de los demás componentes curriculares que lo conforman”.

“Queda el reto de la contextualización en el ámbito regional como en el local para que responda a las necesidades e intereses de la niñez guatemalteca”.

“El Curriculum Nacional Base busca la formación de personas competentes, capaces de responder a los retos que se le presente”.

En el texto del Ministerio de Educación "Curriculum Nacional Base del año 2,007 en su pag. 6 explica que: " El CNB como parte de la Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes del siglo XX en la política educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos entre otros, que llegan a lo que nosotros llamamos Reforma a nivel internacional: Menciona los cambios en los contextos sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo, lo anterior lleva a las siguientes conclusiones:

-- La educación se perfila como uno de los factores decisivos para impulsar el desarrollo de Guatemala.

-- Desde la educación se debe de impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de nuestro país

--Valorar al estado de Guatemala como un Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe.

-- Da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular.

-- La educación debe responder a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes, insertándolo en el orden global.

--La educación busca satisfacer la necesidad de un futuro mejor.

El folleto Magisterio Bilingüe Intercultural Pag. 4 titulado "El nuevo Curriculum de Educación del Nivel Primario de Guatemala CNB: Propone al Magisterio Nacional un

nuevo curriculum educativo que reciban los estudiantes de todos los niveles sea de calidad, lo que dio motivo a establecer los grandes fundamentos: visión de Nación La Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor para Guatemala y formar una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, desarrollando una nación justa, democrática y pacífica.

Propone también una Reforma Educativa en el aula, el nuevo curriculum será posible, si los maestros lo aplican en el aula, tomando en cuenta que la escuela es de la comunidad busca educar para la vida y darle herramientas al estudiante para que sea exitoso, la educación deberá centrarse en los alumnos como la persona más importante del proceso educativo, toda actividad debe ser orientada hacia ellos.

Toma en cuenta que los padres de familia son los primeros educadores y que deben involucrarse en la educación de sus hijos y que los maestros se esfuercen por impartir una educación de calidad con principios y valores para éxito en la vida. Todo lo anterior lleva a las siguientes conclusiones:

--La implementación del CNB propone los Consejos de Educación que están integrados por diversos sectores de la sociedad civil y participan en la toma de decisiones..

- Las autoridades educativas: Deben ser los promotores de los cambios curriculares y orientadores en el aula, son facilitadores del proceso y su misión es mejorar la calidad de la educación.

-- La comunidad participa activamente en el fortalecimiento del proceso y de las relaciones con la escuela.

El Documento para presentar en el portal educativo en su Pag. [http/WWW/google.Com](http://WWW/google.Com). Dice “El Curriculum Nacional Base constituye un elemento dentro del proceso de transformación curricular del sistema educativo nacional que se contempla en el Diseño de reforma Educativa, desde 1,997. Es congruente con las políticas del Ministerio de Educación específicamente con el fortalecimiento de un sistema Nacional de Educación que responde a estándares nacionales e internacionales de calidad educativa.

La implementación del Curriculum Nacional Base se inició a partir del año 2,004 a través de talleres de capacitación para docentes de primero y segundo grados a nivel nacional. La metodología para la implementación del Curriculum Nacional Base en el aula se lleva a cabo en tres niveles: Nacional, departamental y local, con el propósito de aplicar el CNB para implementar la Reforma Educativa en el aula a partir del ciclo escolar 2,005.

Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene además los elementos provenientes de las culturas del país. Enfatiza que es una obligación del Estado guatemalteco proporcionar educación sin discriminación alguna a todas y a todos los ciudadanos, con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.

En esta línea el Ministerio de Educación asume el compromiso y da seguimiento al proceso de Reforma Educativa y llegó a las siguientes conclusiones:

--La Reforma Educativa conlleva un conjunto de acciones que propician un cambio favorable en la calidad del sistema educativo nacional.

--Busca cambios administrativos en la organización escolar, pero fundamentalmente cambios en el abordaje pedagógico del aprendizaje y de la enseñanza.

-- Es ineludible que los planes de estudio que desde hace muchos años se encuentran vigentes en Guatemala ya no responden a la realidad educativa social, cultural y lingüística del país.

-- Se hace necesario un curriculum flexible, perfectible, participativo e integral.

-- Todo cambio o innovación provoca incertidumbre especialmente en los docentes, quienes asumen la gran responsabilidad de ejecutar en las aulas los nuevos modelos, procedimientos y enfoques de las propuestas educativas.

--El CNB constituye un proceso del Mineduc. de Guatemala, en respuesta a los acuerdos y compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz, se presenta a la comunidad educativa nacional y al pueblo de Guatemala para hacer realidad ese cambio en la educación y fortalecer la calidad de la misma.

## 1.2 JUSTIFICACION:

El Curriculum Nacional Base es un modelo educativo, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales.

En el Curriculum Nacional Base se establecen las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar, y se trabajan a nivel nacional, regional y local de acuerdo con las características, necesidades e intereses de los alumnos.

El Curriculum Nacional Base busca la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos. Fundamentalmente propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un curriculum con la participación de todos los elementos involucrados buscando con ello el perfeccionamiento del estudiante.

El Curriculum Nacional Base es una concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Busca la participación activa del estudiante y el ejercicio libre, busca también la transformación del pensamiento crítico y reflexivo del alumno, hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento del curriculum en donde la integración de grupos y normas de comportamiento de los instrumentos para el aprendizaje-enseñanza, buscando la práctica de los valores de convivencia, respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, para encontrar la convivencia, el bienestar común y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior es necesario su comprensión y análisis para que luego los Docentes se encaminen a desarrollar los procesos más elevados de razonamiento y provocar la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

En el caso específico del sector magisterial No. 08-01-04 de Totonicapán existe cierto desconocimiento del nuevo paradigma de la Reforma Educativa y especialmente a la aplicación del Nuevo Curriculum Base y hace que exista cierta resistencia a la aplicación del mismo tanto en el aula como en el contexto de la Escuela.

Por ello se propone la realización de TALLERES, SEMINARIOS, y la socialización intensiva para que la comunicación con relación al nuevo curriculum base en el nivel Medio de dicho sector magisterial se pueda llevar a cabo, porque establecido el mismo se pueda elaborar un cronograma con la anuencia de los siguientes sectores: alumnos centro del proceso educativo, que son los sujetos activos de su propia formación, madres y padres de familia por ser los primeros educadores y estar involucrados con la educación de sus hijos, los docentes porque su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y la formación de los valores más elementales, las organizaciones de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación y finalmente a los administradores educativos ya que juegan un papel importante en la transformación curricular.

El costo de dichos talleres no es muy elevado tomando en cuenta que el Ministerio de Educación cuenta con los recursos económicos, infraestructura y Personal calificado para dicho fin. Algunos elementos muy importantes a tomar en cuenta son: la voluntad de algunos docentes que demuestran conciencia y el buen deseo de mejorar la educación guatemalteca y especialmente la de Totonicapán si se toma en cuenta que es uno de los departamentos considerados como uno de lo más pobres y con altos índices de analfabetismo.

### 1.3 IMPORTANCIA DEL TRABAJO:

La Reforma Educativa es un fenómeno político, social y cultural por el cual se busca mejorar la calidad educativa de un país, de una región, una comunidad y al final la escuela que es el lugar donde el estudiante espera mejorar y perfeccionar su personalidad y lograr con ello elevar su calidad de vida.

Este fenómeno busca también que los gobiernos de cada país se involucren en los cambios, entre ellos: readecuar su presupuesto, optimizar los recursos y desde luego motivar a los docentes a elevar su desempeño laboral es decir elevar los estándares de calidad.

La Reforma Educativa nace como producto de varias reuniones de Ministros de Educación de los diversos países de América Latina quienes llegaron a diversas conclusiones acordaron hacer una pausa en el proceso educativo para luego redefinir sus políticas educativas, sus objetivos y su propia filosofía para llegar a la conclusión que el elemento más importante es el alumno, es a él donde debe marcarse el norte por su idiosincrasia, su pertinencia cultural y social.

Los gobiernos de América Latina entendieron que es por medio de la educación como se pueden lograr los cambios esperados, es por ello que en Guatemala por ser un país multilingüe, multicultural y plurilingüe dificulta llevar a cabo una verdadera Reforma Educativa, es aquí donde surge la pregunta:

¿Por qué en la E.N.R.O. de Totonicapán no se ha hecho efectiva la aplicación del Currículum Nacional Base de la Reforma Educativa en el Nivel Medio?

#### 1.4 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

El Currículum Nacional Base constituye un elemento importante dentro del proceso de transformación curricular del sistema educativo nacional, que se contempla en el Diseño de Reforma Educativa, desde 1997. Es congruente con las políticas del Ministerio de Educación, específicamente con el fortalecimiento de un sistema nacional de educación que responde a estándares nacionales e internacionales de calidad educativa.

El currículum Nacional Base hace referencia a las leyes que le dan fundamento presenta las competencias a lograr en los diferentes niveles, y las áreas curriculares que constituyen la base para los aprendizajes. La implementación del currículum nacional está en proceso de desarrollo desde el año 2004 a través de talleres de capacitación para docentes de primero y segundo a nivel nacional.

La metodología para implementar el Currículum Nacional Base en el aula se lleva a cabo en tres niveles: Nacional, Departamental y Local, con el propósito de aplicar el Currículum Nacional Base para viabilizar la Reforma Educativa en el aula a partir del ciclo escolar 2005. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Currículum Nacional Base contribuye a la construcción del proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

El término ha sido definido en formas diferentes, en diversas épocas. En alguna época, se concibió como sinónimo de planes y programas de estudio, es decir como el componente de asignaturas. En los últimos años, ha surgido una conceptualización más integral, la cual se centra en las “experiencias de aprendizaje que vive el alumnado

y que son integradoras de todo el proceso educativo. La mayoría coincide en los elementos básicos que integran el currículum: alumnado, representantes sociales, objetivos, contenidos y experiencias de aprendizaje.

El currículum debe estar relacionado con el concepto de educación, y debe visualizarse en su triple proceso:

- a) Desarrollo de la persona
- b) Interrelación con el grupo social
- c) Incorporación de la cultura

Esto se convierte en un proceso que propicia el desarrollo de la persona en sus dimensiones:

- a) Cognoscitiva
- b) Afectiva y
- c) Motora,

estimula los procesos de relación entre las personas en los diferentes grupos: la familia, la escuela y la comunidad.

El Currículum Nacional Base está constituido por las experiencias de aprendizaje que vive el alumnado dentro o fuera del ámbito escolar, bajo la orientación o motivación del personal docente, con el propósito de alcanzar los fines y objetivos de la Educación. El currículum o planes de estudio comprenden un conjunto de materias o una lista de temas que se especifican como contenidos para ser cursados por los alumnos en los diferentes niveles, ciclos o ramas y grados de escolaridad. En los conceptos anteriores de currículo, se enfoca en el estudiante y el aprendizaje, e incluyen una serie de elementos que interactúan para el logro de las experiencias de aprendizaje.

Este concepto dinámico, centrado en el estudiante y en el aprendizaje, posee valor especial en el momento actual, en el que existe una constante preocupación por estimular la formación de personas independientes, autónomas, creativas, críticas y reflexivas, capaces de vivir con éxito en sociedades que buscan y fortalecen procesos de convivencia en democracia.

Guatemala tiene uno de los estándares más bajos en calidad educativa es necesario buscar una nueva alternativa para poder salir del subdesarrollo en que se encuentra, y para ello es necesario realizar una reingeniería en todo el sistema educativo con el propósito de darle un giro a la educación que en estos momentos no está cumpliendo los objetivos según las políticas y filosofía del Estado guatemalteco. La educación es el principal motor de desarrollo de un país, es necesario entonces romper el paradigma educativo y para ello tenemos que entender que es urgente hacer cambios desde el nivel de institución del Ministerio de Educación hasta la participación incondicional de los padres de familia, la metodología de enseñanza y desde luego la formación académica de los profesores, necesitamos mejorar la infraestructura educativa y tener una mejor atención hacia los estudiantes.

El actual escenario educativo de los países de la Región es más favorable que en las décadas pasadas. La década los noventa fue propicia para generar importantes cambios en la forma de impartir y transformar el sistema educativo a nivel nacional. Esto conlleva el replanteamiento de nuevos objetivos para lograr una mejor calidad de educación, equidad, eficiencia y participación, desde luego esto lleva a una verdadera transformación en el sistema político, reformar al Estado y desde luego el mejoramiento institucional.

Se busca con esto la generación de capacidades y destrezas para la competitividad internacional, a aumentar el potencial científico-tecnológico para una mejor adaptación social al mundo actual de la globalización. No obstante algunos logros, los sistemas actuales no responden a las necesidades de los estudiantes para incorporarlos a la vida de la producción y con ello mejorar la calidad de vida.

Los problemas de una mala calidad de educación conducen a lo siguiente:

- a) Falta de equidad, distanciamiento entre la escuela pública y la escuela privada.
- b) Mala calificación de aprendizajes entre los grupos más pobres.
- c) Mucho centralismo que desmotiva a los alumnos y maestros.
- d) Desvinculación entre lo que se enseña y lo que el actual mundo requiere.

Todo lo anterior con lleva a otorgar las siguientes prioridades:

- a) La agenda política debe priorizar la Educación.
- b) Mejorar la equidad, educación para todos.
- c) Mejorar la calidad de la enseñanza.
- d) Descentralizar y reorganizar la gestión educativa.
- e) Fortalecer la institución escolar.
- f) Abrir la escuela para iniciar el contacto con el mundo exterior.
- g) Invertir más y administrar mejor.
- h) Eliminar la burocracia y formar mejores profesores.
- i) Formar para el trabajo e incorporar tecnologías de punta a las escuelas.

Los países latinoamericanos han llegado a entender que la educación como política de Estado, debe trascender en programas de gobierno. Se entiende que hay que adoptar una visión compartida sobre la necesidad de modernizar los sistemas de enseñanza y

adoptarlos a los nuevos requerimientos de la economía y de la sociedad, generando la participación de todos los actores sociales para la formulación de estrategias para su cumplimiento.

Los países que se organizaron para este tema dieron como resultado la formación de la PROMOCIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA EN AMERICA LATINA (Preal), y para dar seguimiento a dichas reformas es necesario cambiar la administración educativa, cambiar las funciones del Estado, lograr la autonomía de las escuelas, y la creación en todos los países de nuevos sistemas nacionales de evaluación de la calidad de la educación y resultados de aprendizajes.

- a) La aceleración del desarrollo económico.
- b) Mayor eficiencia administrativa, menos burocracia y más cercana a la realidad.
- c) Redistribución de la responsabilidad financiera.
- d) Democratización del poder.
- e) Mayor control a través de la desregulación (mayor flexibilidad mejores tomas de decisiones).
- f) Subsidio a la demanda.

g) Mejorar la educación bajo la expectativa de que si la toma de decisiones se encuentra más cercana al nivel de la escuela, los rendimientos y compromisos serán mayores y se generará un mayor sentido de pertenencia y estímulo hacia los actores de la comunidad educativa.

### 1.5. DELIMITACION DEL PROBLEMA:

La presente investigación se realizará en la Escuela Normal Rural de Occidente, específicamente en el primer grado de educación básica del municipio de Totonicapán, dicho establecimiento se ubica en el departamento de Totonicapán que tiene una extensión territorial de 328 Km. Tiene una altitud de 2495 metros sobre el nivel de mar. Tiene las siguientes colindancias: Oriente con Chichicastenango del departamento de Santa Cruz el Quiché, Poniente con San Cristóbal Totonicapán y San Francisco El Alto, Norte con Santa María Chiquimula, y Momostenango, Sur con Nahualá y el departamento de Sololá, sus habitantes se dedican en su mayoría a la agricultura y al comercio.

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1 EL CURRÍCULUM NACIONAL BASE:**

Este se concibe como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, del pueblo de Guatemala y de toda la Nación.

### **2.2 ENFOQUE CURRICULAR:**

El Currículum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal y social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en la estructura organizativa para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituye un ejercicio de democracia participativa sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respeta las diferencias individuales y atiende las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que los estudiantes seleccionan, organizan y transforman la información que reciben, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Antonio Sánchez Palomino, en su libro “Educación Especial I” 2007 ; 2). Aprender entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (David Paul Ausubel, en su libro “Adquisición y retención del conocimiento, 1983;37) Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas, fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, enfatiza el respeto hacia las diferencias individuales.

### 2.3 FUNDAMENTO CURRICULAR

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propia y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo y por los demás quien solamente en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones

necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad, posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador(a) y heredero(a) de su cultura lo cual le permite construir su identidad a partir de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia, y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a si mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

El fundamento Psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincide con el desarrollo de la personalidad. El aprendizaje es también un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas.

La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados para favorecer así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (David Paul Ausubel, en su libro “Adquisición y retención del conocimiento”, 1983; 71)

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y la permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

#### 2.4 PRINCIPIOS DEL NUEVO CURRÍCULO:

Para los propósitos del nuevo currículum, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículum son los siguientes:

- a) Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicos, y promover la igualdad de oportunidades para todos y para todas.
- b) Pertinencia: Asume las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y

mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

- c) Sostenibilidad: Promueve el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- d) Participación y Compromiso Social: Estimula la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social, es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- e) Pluralismo: Facilita la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivas ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

## 2.5 POLÍTICAS DEL NUEVO CURRÍCULUM:

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. Las políticas del curriculum son las siguientes:

- a) Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- b) Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- c) Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- d) Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- e) Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- f) Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- g) Énfasis en la calidad educativa.
- h) Establecimiento de la descentralización curricular.
- i) Atención a la población con necesidades educativas especiales.

## 2.6 FINES DEL NUEVO CURRÍCULUM:

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuales se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del curriculum. Los fines del curriculum son los siguientes:

- a) El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.

- b) El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- c) El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- d) El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- e) El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- f) La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, y el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- g) La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- h) La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.

## 2.2. CONTENIDOS:

Los contenidos conforman el conjunto de saberes, científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y de las estudiantes y se organizan en Contenidos Declarativos, Contenidos Actitudinales y Contenidos Procedimentales.

2.2.1. CONTENIDOS DECLARATIVOS: Se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos.

2.2.2 CONTENIDOS ACTITUDINALES: Se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto, reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, les corresponde a los estudiantes realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permita desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

2.2.3 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: Se refieren al “saber cómo y al “saber hacer”.

### 2.3 COMPETENCIAS:

El nuevo Curriculum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano contemporáneo, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de curriculum que nos ocupa, se define la competencia como “La capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: El individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizar de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el Curriculum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Eje, Competencias de Área y Competencias de Grado o Etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logros.

### 2.3.1. COMPETENCIAS MARCO:

Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes sociocultural de los pueblos del país como los saberes universales.

2.3.2 COMPETENCIAS DE EJE: Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el curriculum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales, integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

### 2.3.3 COMPETENCIAS DE ÁREA:

Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativos, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

#### 2.3.4 COMPETENCIAS DE GRADO O ETAPA:

Son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

#### 2.4 NIVELES DEL CURRÍCULUM:

##### 2.4.1 NIVEL NACIONAL:

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del Sistema Educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Currículum Nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado, además, es la base sobre la cual se auto regulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

#### 2.4.2. NIVEL REGIONAL:

Establece los lineamientos que orientan la concreción del curriculum desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala Pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el Curriculum en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

#### 2.4.3 NIVEL INSTITUCIONAL O LOCAL:

Tiene como propósito fundamental hacer operativo el curriculum en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad. Elaboran el plan educativo de Centro Escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional.

#### 2.5 EJES:

Los ejes se definen como: Conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa:

### 2.5.1 VIDA EN DEMOCRACIA Y CULTURA DE PAZ:

Este busca la interrelación en el clima social, político, económico y cultural para la convivencia e igualdad de los ciudadanos. Busca también el respeto, la tolerancia, el consenso así como también el disenso la solidaridad entre los pueblos la verdadera representación participativa en la toma de decisiones. Este eje busca la verdadera relación ciudadano y comunidad, que haya congruencia entre pueblo y cultura; pero tienen que ser las instituciones quienes pongan el ejemplo, busca también un encuentro social y cultural, respetuoso, por medio del escenario adecuado a través de las actividades de convivencia sin tomar en cuenta los géneros de edad, posición social, condición étnica, posición política o religión. Un ciudadano que cultive la democracia, el respeto, la tolerancia y la solución de conflictos por medio pacíficos, el pleno respeto a los Derechos Humanos y su autodeterminación como miembro de un pueblo.

### 2.5.2 UNIDAD EN LA DIVERSIDAD:

Este eje integra la unidad y la diversidad cultural, enfatiza que cada individuo o persona conozca, valore, respete y promueva su propia identidad y la de los otros pueblos guatemaltecos. Tendrá que haber un reconocimiento de los pueblos maya, ladino, xinca y garífuna.

Considerar a dichos pueblos como una riqueza nacional, el sistema educativo será el medio para lograr tal fin para propiciar la tolerancia el intercambio social, político para impulsar el desarrollo integral con justicia social y equidad étnica y de género.

Requiere también un cambio de pensamiento, de actitudes y de comportamiento y un sentido acentuado de autoestima nacional y de orgullo de pertenencia a la nación guatemalteca.

### 2.5.3 DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE:

Desarrollo sostenible, es el mejoramiento constante y progresivo de toda actividad humana en lo material, lo social, lo económico, lo educativo, lo político, lo cultural, artístico y lo moral. Este eje se relaciona con la eliminación de la pobreza, el cuidado de la salud y del ambiente. Busca el crecimiento económico y desarrollo integral, busca la eliminación de la pobreza, el cuidado de la salud y el medio ambiente.

El eje articula la educación, la cultura y el civismo con el crecimiento económico, la equidad social y la solidaridad. Reconoce la importancia de la relación del ser humano con la naturaleza.

### 2.5.4 CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

Busca el perfeccionamiento de la persona a través de su formación integral que incluye el conocimiento, los valores y el dominio de actitudes, destrezas y técnicas que contribuyen al desarrollo sostenible, utilizando el bien común en la tecnología.

La ciencia y la tecnología son intrínsecas al ser humano y a los pueblos para asegurarse un desarrollo sostenible, en completa armonía con la naturaleza. Propone un proceso permanente de enseñanza-aprendizaje para el ejercicio sistemático de pensamiento científico, el estímulo a la creatividad, el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y emprender, la autocrítica y la búsqueda continua de la explicación científica a los fenómenos naturales y sociales. La importancia del eje para la educación de los guatemaltecos, se acentúa en esta época caracterizada por

cambios tecnológicos y científicos acelerados, por el desarrollo de medios avanzados de informática y comunicación que permitan a todos los guatemaltecos una mejor calidad de vida en un mundo globalizante.

## 2.6. EVALUACION:

La evaluación en el nivel Medio tiene un marcado carácter preventivo y compensador. Dada la gran importancia de la intervención temprana para evitar que los problemas en el desarrollo se intensifiquen. Esta etapa es especialmente crítica y precisa de la máxima atención para que las distintas instancias actúen coordinadamente con relación a los niños y las niñas con necesidades educativas especiales. Para ello se debe solicitar orientación y asesoría de personal especializado de manera que se realicen ajustes curriculares y de acceso pertinentes.

La Evaluación de los resultados obtenidos en el desarrollo y aprendizajes de niños y niñas es un elemento de gran importancia por la información que aporta acerca de la marcha a ritmo del proceso de cada uno de ellos. Esa información permite tomar decisiones, reorientar las acciones educativas y en general, valorar el nivel de efectividad alcanzado. Además informa al docente mediante indicadores de calidad, de la pertinencia, adecuación y/o aspectos de su trabajo que es necesario superar.

(Currículum Nacional Base, Ministerio de Educación 2,007 Pag. 191)

La evaluación es una serie de acciones que el docente realiza, en forma técnica, durante el proceso didáctico, para obtener datos que le permitan apreciar el nivel en que los alumnos han logrado el dominio de los aprendizajes previstos. Las acciones de evaluación incluyen la obtención y el registro de datos cuantitativos y cualitativos. (Evaluación del Aprendizaje, Carmen María Galo de Lara Pag.2) FUNCIONES DE LA

**EVALUACION:** Según el momento del proceso en que se realice y el tipo de decisiones que se tomen en relación a ella, la evaluación tiene diferentes funciones:

**2.6.1 FUNCIÓN INICIAL:** La evaluación utilizada en función diagnóstica tiene como objeto recabar información acerca de los aprendizajes previos, logrados por los alumnos, localizar las carencias y limitaciones en el área o materia y permitir, por lo tanto, elaborar planes de aprendizajes adecuados y realistas.

**2.6.2 FUNCIÓN FORMATIVA:** La evaluación utilizada en función formativa posee la característica de continuidad y su propósito es la rectificación inmediata del aprendizaje no logrado o logrado parcialmente y el avance, si se ha logrado en su totalidad.

**2.6.3 FUNCIÓN SUMATIVA:** La evaluación empleada en función Sumativa tiene la finalidad de determinar el logro de los objetivos generales del proceso didáctico realizado. Ordinariamente se utiliza para promover al estudiante a otro curso o grado superior. La información que aporta pueda usarse, además, para establecer si el curso ha sido efectivo, si su ubicación curricular es correcta, si debe hacerse una transformación total o parcial de sus objetivos y contenidos. (Carmen Galo de Lara Evaluación del Aprendizaje Pág. 6.

## **CAPITULO III.**

### **MARCO METODOLOGICO**

#### **3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

3.1.1 Recabar información a través de una encuesta dirigida a Docentes, Padres de Familia, alumnos y autoridades educativas.

3.1.2 Verificar la incidencia del Curriculum Nacional Base en el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje.

3.1.3 Observar el grado de aplicación del Curriculum Nacional Base.

#### **3.2. OBJETIVOS OPERATIVOS:**

3.2.1. Determinar el grado de conocimiento que tienen los docentes relacionado al Curriculum Nacional Base.

3.2.2. Verificar la aplicación del Curriculum Nacional Base dentro del aula de 1º. Grado de educación básica.

#### **3.3 SUJETOS A INVESTIGAR**

3.3.1 Estudiantes

3.3.2 Docentes

3.3.3 Autoridades

3.3.4 Padres de familia

#### **3.4 MEDIO GEOGRAFICO**

El medio geográfico será el Primer grado de Educación Básica de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola”, ubicado en el municipio de Totonicapán.

El tipo de técnica de recolección de datos será la encuesta con una muestra del 50% de alumnos, 75% para docentes, 50% para autoridades educativas y un 10% para padres de familia.

### 3.5 VARIABLE UNICA

La implicación del nuevo Currículum Nacional Base en el nivel medio del sistema educativo.

#### 3.5.1 INDICADORES:

a) La implementación del Currículum Nacional Base en el nivel medio no se ha logrado por muchos factores tales como: el desconocimiento de parte de los catedráticos que imparten el 1º. Grado de educación básica de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola.

b) No existe una verdadera socialización de cómo utilizar la planificación del Currículum Nacional Base en 1º. Básico.

### 3.6 RECURSOS:

FISICOS: Edificio de la institución educativa, aula virtual, retroproyector, computadora, hojas de trabajo, marcadores, pizarra etc.

HUMANOS: Estudiante, Director, Personal Docente.

ECONOMICOS: Recursos provenientes de los patrocinadores del evento y aporte personal del estudiante de la Universidad Panamericana.

### 3.7 INSTRUMENTOS DE CAMPO

UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA Y  
CIENCIAS DE LA EDUCACION.  
BOLETA DE ENCUESTA PARA DOCENTES.



Información: La presente encuesta se aplica con el objetivo de conocer si la Aplicación del Nuevo Curriculum Base en el nivel Medio del municipio de Totonicapán mejora la calidad de la Educación, por lo tanto ruego a Ud. Sus respuestas sean dadas de acuerdo a la experiencia e información con la que usted cuenta, con la mayor sinceridad posible para que el objetivo de la misma se cumpla, sus respuestas serán completamente confidenciales y con sentido eminentemente académico, es anónima.

1. ¿Qué elementos conoce del Curriculum Nacional Base?
2. ¿Qué dificultades encontró al aplicar el nuevo Curriculum Nacional Base?
3. ¿Qué beneficios encontró al aplicar el nuevo Curriculum Nacional Base?
4. ¿Qué metodología utiliza en la aplicación del nuevo Curriculum Nacional Base?
5. ¿Qué elementos educativos nuevos se impulsan en la Reforma Educativa?
6. ¿En qué aspectos deben colaborar los docentes en la Reforma Educativa?
7. ¿Cuáles serían los elementos que Ud. mejoraría en el Curriculum Nacional Base?



Información: La presente encuesta se aplica con el objetivo de conocer si la Aplicación del Nuevo Curriculum Base en el nivel Medio del municipio de Tonicapán mejora la calidad de la Educación, por lo tanto ruego a Ud. Sus respuestas sean dadas de acuerdo a la experiencia e información con la que usted cuenta, con la mayor sinceridad posible para que el objetivo de la misma se cumpla, sus respuestas serán completamente confidenciales y con sentido eminentemente académico, es anónima.

1. ¿Qué tipo de papel deben de jugar las autoridades educativas en la implementación del C.N.B.?
  
2. ¿Qué elementos se deben de reforzar en el docente para la implementación del C.N.B.?
  
3. ¿Qué tipo de debilidades presenta el Docente en la aplicación del C.N.B.?
  
4. ¿De que forma apoya a sus docentes para el mejoramiento de la Educación Media?
  
5. ¿En que forma monitorea el trabajo docente con relación al C.N.B.?
  
6. ¿Qué aspectos del CNB sugiere implementar como autoridad?
  
7. ¿Qué tipo o clase de capacitación ha recibido con relación al C.N.B.?



Información: La presente encuesta se aplica con el objetivo de conocer si la Aplicación del Nuevo Curriculum Base en el nivel Medio del municipio de Totonicapán mejora la calidad de la Educación, por lo tanto ruego a Ud. sus respuestas sean dadas de acuerdo a la experiencia e información con la que usted cuenta, con la mayor sinceridad posible para que el objetivo de la misma se cumpla, sus respuestas serán completamente confidenciales y con sentido eminentemente académico, es anónima.

1. ¿Qué tipo de información tiene con relación al nuevo Curriculum Nacional Base?
  
2. ¿Cómo se involucra Ud. En la educación de sus hijos?
  
3. ¿Qué aspectos se deben mejorar según Ud. Para tener una educación de calidad?
  
4. ¿Qué tipo de actividades realiza su hijo en el proceso formativo del establecimiento?
  
5. ¿Qué cosas, partes o elementos quiere Ud. que se incluyan en la educación de su hijo (a)?
  
6. ¿Cómo aplican el Nuevo Curriculum Base los profesores de su hijo?



Información: La presente encuesta se aplica con el objetivo de conocer si la Aplicación del Nuevo Curriculum Base en el nivel Medio del municipio de Tonicapán mejora la calidad de la Educación, por lo tanto ruego a Ud. Sus respuestas sean dadas de acuerdo a la experiencia e información con la que usted cuenta, con la mayor sinceridad posible para que el objetivo de la misma se cumpla, sus respuestas serán completamente confidenciales y con sentido eminentemente académico, es anónima.

1. ¿Cómo participa usted en clase?
  
2. ¿Qué espera aprender este año en la escuela?
  
3. ¿Qué meta tiene para el futuro?
  
4. ¿Cómo se siente al venir a la escuela?
  
5. ¿Qué es lo que más le gusta de la escuela?
  
6. ¿Qué valores le gustaría practicar en la escuela?
  
7. ¿Cómo ayuda a conservar la naturaleza?

### 3.8 ANALISIS DE INVESTIGACION:

El nuevo Currículum Nacional Base es una herramienta pedagógica del Docente. Está organizado en Competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales.

El currículum nacional base es una concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema nacional educativo, aunque según la encuesta realizada a los docentes en servicio evidenció que dentro de los elementos nuevos solamente conocen las competencias como una nueva modalidad de la Reforma Educativa puesta en marcha por el Ministerio de Educación de Guatemala de tal manera que un 85.71% aseveró tratar de poner en marcha el nuevo currículum.

La puesta en práctica del nuevo currículum busca la participación activa del alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje y por ello en la encuesta de docentes un 28.57% se inclina por una educación más práctica y menos teórica buscando enfocar a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en la interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.

La implicación del Currículum Nacional Base en el proceso enseñanza-aprendizaje busca mejorar la formación del alumno mediante el lema “Aprender-Haciendo” con la integración de los elementos siguientes: competencias, contenidos, metodología, evaluación y las experiencias de aprendizaje.

Obviamente en la puesta en práctica de esta nueva modalidad, encontramos ciertas dificultades y entre otras se puede mencionar que los contenidos son muy extensos, que los mismos están desordenados y que son muy difíciles de aplicar, así mismo que no se tienen los recursos necesarios para dicha implicación y que también siguen existiendo obstáculos como la planificación, los horarios, otra dificultad es que no está de acuerdo a las capacidades y recursos de los estudiantes, la infraestructura que también juega un papel muy importante, los elementos de la tecnología tampoco existen para introducir a los alumnos al mundo de la comunicación moderna.

Otras limitaciones que se pueden mencionar son la poca participación de los alumnos, la metodología que es más práctica, la falta de recursos, la preparación de los alumnos para esta nueva corriente, aunado a esto está la poca bibliografía en algunos cursos o áreas de aprendizaje, dentro de las limitaciones del docente está el poco conocimiento de la Reforma Educativa y su implicación en el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje del alumno.

En la investigación de campo realizada en la Escuela Normal Rural de Occidente de Totonicapán se refleja que no obstante ser un edificio grande no cuenta con la suficiente infraestructura para poder cumplir con los requerimientos que necesita la implementación del Nuevo Currículum Base, se carece de equipo de tecnología, no existe la bibliografía tanto para el docente como para el alumno, otra situación sería el mobiliario insuficiente para poder aplicar como debe de ser el Currículum Nacional Base.

Dentro de las pocas ventajas que proporciona el Nuevo Currículum Nacional Base está el entusiasmo de los alumnos ya que se espera que el mismo genere nuevos

conocimientos para la aplicación de los contenidos en forma de competencias, pretende que el estudiante solucione problemas de su vida diaria aplicando los conocimientos previos adquiridos, también el docente tiene cierta ventaja por la infinidad de actividades para poder afianzar una conducta que al final es lo que pretende con la implementación del nuevo curriculum nacional base.

En cuanto al grado de conocimiento que tiene el docente en relación al Curriculum Nacional Base el 42.85% de los encuestados reveló que tiene poco conocimiento con relación al Curriculum Nacional Base, realmente existe poca información y solicitan más capacitación para poder aplicar correctamente todos los elementos del nuevo curriculum, contar con el apoyo directo de los padres de familia y un mayor entusiasmo y dedicación de los alumnos, del Ministerio de Educación se espera una mayor proyección en este aspecto, debe de haber una mayor supervisión de parte de las autoridades para hacer más efectiva la aplicación del Curriculum Nacional Base.

Los docentes aplican el Curriculum Nacional Base con una metodología activa, participativa. El 71.42% respondió que la teoría Constructivista es la que aplican los docentes, es decir que el estudiante realiza el aprendizaje de sus conocimientos por medio de diferentes actividades, el aprender haciendo.

En cuanto a la pregunta de cuál es la participación de los padres de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos, la respuesta fue que los padres familia apoyan en forma directa moral y económicamente, además de proporcionarle todos los materiales para que sus hijos puedan lograr el éxito esperado. Aquí juega un papel importante que los padres de familia se involucren en el proceso de formación de sus hijos y para ello en la pregunta No. 2 de la encuesta dirigida a padres de familia el

51.85% respondió que el apoyo principal es el moral para que sus hijos se sientan estimulados y con ello puedan lograr sus metas.

### 3.8.1 BOLETA DE DOCENTES:

#### 1. ¿Qué elementos nuevos conoce del Curriculum Nacional Base?

El 85% respondió que son las competencias.

El 14% no supo responder.

#### 2. ¿Qué dificultades encontró al aplicar el nuevo Curriculum Nacional Base?

El 42% respondió que los contenidos son difíciles de aplicar.

El 28% respondió que es la falta de recursos del estudiante.

El 14% contestó que es la forma de adecuarlo.

El 14% contestó que es la planificación.

#### 3. ¿Qué beneficios encontró al aplicar el nuevo Curriculum Nacional Base?

El 28% respondió que es la educación más práctica.

El 42% indica que son los contenidos por medio de competencias.

El 14% respondió que es la incorporación del alumno a actividades.

El 14% contestó que es la formación integral del estudiante.

#### 4. ¿Qué metodología utiliza en la aplicación del nuevo Curriculum Nacional Base?

El 71% contestó que es la teoría constructivista.

El 14% respondió que depende del contenido o curso que se imparta.

El 14% indicó que es el método inductivo.

5. ¿Qué elementos educativos nuevos se deben impulsar en la Reforma Educativa?

El 57% contestó que son los contenidos relacionados a medio ambiente.

El 14% respondió que son los valores.

El 14% indicó que son nuevos parámetros de enseñanza.

El 14% informó que antes de agregarle, sería aplicarlo correctamente.

6. ¿En qué aspectos deben colaborar los docentes en la Reforma Educativa?

El 14% informó que más que colaborar debe enriquecer sus conocimientos.

El 14% respondió que es prepararse, capacitarse.

El 14% indicó que es en la selección de contenidos.

El 14% informó que es poner en práctica cada uno de los lineamientos.

El 14% respondió que es aportando su experiencia, sus conocimientos.

El 14% respondió que es en todos los aspectos.

El 14% indicó que es en su aplicación.

7. ¿Cuáles serían los elementos que Ud. mejoraría en el Curriculum Nacional Base?

El 57% indicó que son contenidos.

El 14% indicó que no debe incluirse cursos como danza y teatro.

El 14% respondió que son los objetivos, las competencias.

El 14% indicó que es la planificación.

### 3.8.2 BOLETA DE AUTORIDADES

1. ¿Qué tipo de papel deben de jugar las autoridades educativas en la implementación del C.N.B.?

El 50% Indicó que el papel es el de ser orientador.

El 25% respondió el de ser un facilitador.

El 25% respondió ser un promotor.

2. ¿Qué elementos se deben de reforzar en el docente para la implementación del C.N.B.?

El 80% indico que necesita una actualización

El 20% indicó el uso adecuado de la tecnología.

3. ¿Qué tipo de debilidad presenta el Docente en la aplicación del C.N.B.?

El 70% indicó que tener desconocimiento del nuevo curriculum

El 30% señaló la falta de capacitaciones.

4. ¿De que forma apoya a sus docentes para el mejoramiento de la Educación Media?

El 30% indico realizando capacitaciones.

El 70% respondió que lo hace en forma de orientador.

5. ¿En que forma monitorea el trabajo docente con relación al C.N.B?

El 65% indico que a veces lo hace.

El 20% en base a la revisión de la planificación.

El 15% verificando el tipo de pruebas objetivas.

6. ¿Qué aspectos sugiere como autoridad implementar en el C.N.B.?

El 40% sugiere implementar la bibliografía.

El 20% sugiere mayor supervisión.

El 40% indico que se de una mejor socialización

7. ¿Qué tipo o clase de capacitación ha recibido con relación al C.N.B?

El 75% indico no haber recibido alguna capacitación.

El 10% indico haberse auto informado.

El 15% indico haber recibido mas de alguna capacitación.

### 3.8.3 BOLETA PARA PADRES DE FAMILIA:

1. ¿Qué tipo de información tiene con relación al nuevo Curriculum Nacional Base?

El 26% respondió ninguna

El 10% respondió es una mejor educación.

El 19% contesto no estar informado.

El 45% respondió no tener información.

2. ¿Cómo se involucra Ud. En la educación de sus hijos?

El 12% respondió apoyándolos.

El 11% respondió asignando tareas.

El 52% indico económicamente, espiritualmente y moralmente.

El 10% con valores morales.

El 15% indico apoyándolos en sus estudios.

3. ¿Qué aspectos se deben mejorar según Ud. Para tener una educación de calidad?

El 7% respondió creando conciencia de verdadera educación.

El 15% respondió que los maestros enseñen bien.

El 20% respondió por el respeto a los papas, hermanos y tíos.

El 12% respondió que el maestro utilice elementos de juicio.

El 23% respondió que existan maestros especializados.

El 22% indico que los maestros fueran amables.

4. ¿Qué tipo de actividades realiza su hijo en el proceso formativo del establecimiento?

El 7% indico participando cuando el maestro pregunta.

El 22% respondió con tareas, trabajos de investigación y trabajo en grupo.

El 15% indico exposición y dar oportunidad para preguntar.

El 15% respondió en actividades deportivas y culturales.

El 12% indico que el respeto a los derechos ajenos y la puntualidad.

El 29% indico educación escolar.

5. ¿Qué cosas, partes o elementos quiere Ud. que se incluyan en la educación de su hijo (a)?

El 7% indico no saber nada.

El 15% informo que explique sus responsabilidades.

El 4% indico moral y ética.

El 11% informo el respeto a catedráticos y alumnos.

El 22% estudiar la biblia.

El 41% respondió con el uso de la tecnología.

6. ¿Cómo aplican el Nuevo Curriculum Base los profesores de su hijo?

El 37% no contestó

El 12% indico tener ignorancia en el tema.

El 10% con dedicación y entrega.

El 4% indicó que se imparta el nuevo curriculum.

El 37% aplico desconocer el tema

### 3.8.4 BOLETA DE ALUMNOS

#### 1. ¿Cómo participa usted en clase?

El 5% respondió que es con colaboración y respeto.

El 33% indicó que es poniendo atención.

El 19% respondió que es entregando tareas y siendo activos

El 42% indicó que es siguiendo instrucciones del docente.

#### 2. ¿Qué espera aprender este año en la escuela?

El 21% respondió que cursos nuevos como el Inglés y el Kiché.

El 25% indicó que muchas cosas buenas.

El 8% indicó que es estudiar matemática, estudios sociales e idioma.

El 26% indicó que es aprender nuevas cosas.

El 20% indicó que espera aprender muchas cosas y experimentarlas.

#### 3. ¿Qué meta tiene para el futuro?

El 11% respondió que deseaba ser maestro de educación.

El 50% indicó que su meta es ser un profesional y graduarse.

El 8% respondió que deseaba ser mecánico.

El 31% respondió que su es un profesional de mucho éxito.

4. ¿Cómo se siente al venir a la escuela?

El 44% indicó sentirse muy feliz.

El 20% indicó sentirse muy bien.

El 13% indicó sentirse a gusto.

El 23% indico sentirse muy entusiasmado.

5. ¿Qué es lo que más le gusta de la escuela?

El 40% indicó que le gustaban las instalaciones.

El 10% respondió que les simpatizaban los maestros buenos.

El 37% respondió que son las clases de matemática.

El 13% indico que le gustan las áreas verdes.

6. ¿Qué valores le gustaría practicar en la escuela?

El 67% respondió que el respeto, la honestidad y la responsabilidad.

El 22% respondió practicar todos los valores.

El 11% respondió practicar el valor de la amistad.

7. ¿Cómo ayuda a conservar la naturaleza?

El 69% respondió no tirando, ni quemando la basura.

El 14% respondió depositando la basura en su lugar.

El 17% contestó reforestando.

## **CAPITULO IV.**

### **PROPUESTA**

#### **4.1 PRIMER DESAFÍO: PLAN ACCIÓN**

##### **4.1.1 EL PROYECTO:**

Consiste En una serie de pasos para la solución de un problema que actualmente afronta el 1º. Grado de Educación Básica de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 de Totonicapán consistente en la promoción de la Reforma Educativa , específicamente la puesta en marcha del Nuevo Curriculum Nacional Base describiendo sus fortalezas y sus debilidades.

##### **4.1.2 TEMA:**

“El Nuevo Curriculum Nacional Base en Primero Grado Básico y su implicación en el mejoramiento de la enseñanza –aprendizaje” es el tema de investigación para encontrar los problemas, los beneficios, las limitaciones para luego tratar de darle solución por medio de una propuesta o la puesta en marcha de un PLAN ACCCION con miras a fortalecer el grado de conocimiento de los diferentes actores inmersos en la actividad docente.

##### **4.1.3 DELIMITACION DEL TEMA:**

El tema de investigación se realizó en Primero Básico Sec. G de la Escuela Normal Rural de Occidente de Totonicapán, habiendo encuestado a la cantidad de 37 estudiantes, 26 padres de familia y un total de 10 docentes laborantes todos de dicho establecimiento educativo. La investigación se centró en el tema “El Nuevo Curriculum Nacional Base y su implicación en el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje”

#### 4.1.4 FUNDAMENTACION:

Una de las condiciones que favoreció la investigación del presente tema fue el desconocimiento en mayor parte de la estructura de la Reforma Educativa, tanto por los alumnos, padres de familia, docentes y autoridades educativas. El nuevo Curriculum como parte fundamental de la Reforma Educativa no es nuevo en nuestro país por que desde muchos años atrás los países de América Latina se han unido para tratar de unificar criterios y poder enfrentar los diferentes problemas educativos que tiene cada país y visto desde esa perspectiva durante los años 60 surgen los primeros indicios de tratar de mejor manera la educación, especialmente que los diferentes gobiernos inviertan más en la educación incrementando los presupuestos para la educación.

En el caso específico de la Escuela Normal Rural de Occidente el problema es que la implementación del Nuevo Curriculum Nacional Base significó una serie de cambios desde los horarios personales, hasta las modificaciones de las instalaciones, el poco conocimiento de tan interesante tema y la poca orientación de parte de las autoridades correspondientes hizo que la implementación del nuevo curriculum tuvo una serie de dificultades, haciendo necesaria la implementación de una serie de talleres con el fin de fortalecer el conocimiento de los diferentes actores del proceso enseñanza-aprendizaje.

#### 4.2 DISEÑO DEL PROYECTO:

Propuesta del Plan Acción: este consistió en llevar a cabo una serie de capacitaciones al Personal Docente laborante de la Escuela Normal Rural de Occidente específicamente en el primer grado de educación básica. Esta propuesta surge como resultado de la investigación de campo en el tema del Nuevo Curriculum Nacional Base

como parte de la Reforma Educativa puesta en marcha por el Ministerio de Educación de Guatemala.

Estas capacitaciones fueron dirigidas también a alumnos y padres de familia como principales actores del proceso enseñanza-aprendizaje, el lugar fue el Aula Virtual de la Escuela Normal Rural de Occidente por contar con los insumos necesarios para esta actividad, las fechas previstas para el desarrollo de dichos talleres educativos fueron los días comprendidos del 17 al 18 de mayo del corriente año.

La Metodología que se utilizó fue: La técnica Expositiva, la Mesa Redonda y la Lluvia de ideas, los instrumentos que se utilizaron fueron: computadoras, retroproyector, hojas de trabajo, resúmenes y en cuanto a la evaluación esta se realizó por medio de monitoreo, una evaluación parcial y una evaluación final.

#### 4.3 OBJETIVOS GENERALES:

4.3.1 Capacitar a Docentes del Primer grado de Educación Básica de la Escuela Normal Rural de Occidente

4.3.2. Fortalecer el desempeño de los docentes mejorando la aplicación del Currículum Nacional Base.

#### 4.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

4.4.1. Familiarizar a los docentes en la aplicación correcta del Curriculum Nacional Base

4.4.2. Implementar con herramientas pedagógicas y didácticas al docente en servicio en el grado de 1º. de Educación Básica de la Escuela Normal Rural de Occidente.

#### 4.5 RESULTADOS DE ACCION

a) Con fecha 15 de abril del corriente año, se elaboró el cronograma del Plan Acción a cargo del estudiante de la Universidad Panamericana contando con la aprobación del Asesor.

b) El tres de mayo fue presentado y aprobado el proyecto por el Sr. Director del establecimiento educativo.

c) El cuatro de mayo inició el contacto con el Capacitador para poder ver la posibilidad de contar con su colaboración para hacer efectiva la realización del taller programado, con la participación del Lic. Edgar Yobani Amézquita Villatoro, aunque vale la pena mencionar que durante las fechas programadas se tuvieron algunos inconvenientes por ejemplo que el establecimiento educativo fue sede del programa gubernamental Mesas de Diálogo y Gobernando con la Gente.

d) El día siete de mayo se hicieron algunas gestiones para conseguir algún patrocinio para la realización del taller, siendo las siguientes:

a) Fotocopiadora “La Única”

b) Grupo Educativo Gestor

e) El diez de mayo se tuvo una reunión con el Director del establecimiento para informarle de la capacitación programada en fecha venidera.

f) El once de mayo fue convocado el Personal Docente para su participación en el taller planificado.

g) El día doce de mayo se seleccionó el lugar para la realización del taller.

h) Con fecha diecinueve de mayo se llevó a cabo el primer taller en las instalaciones de la E.N.R.O. logrando una buena aceptación de parte del personal participante.

a) Presentación del Disertante

b) Desarrollo del tema “Curriculum Nacional Base en el Nivel Medio”

c) RECESO

d) Continuación

e) Evaluación (Preguntas a los asistentes)

i) El día veintiuno de mayo quedó conformada la Comisión técnico-pedagógica que se encargará de darle seguimiento a los siguientes talleres.

#### COMISION TECNICO-PEDAGOGICA

1. Prof. Rudy Ordóñez

2. Prof. German Aguilar Polanco

3. Licda. Carmen Eugenia Benítez

## CONCLUSIONES

1. El sistema educativo guatemalteco necesita urgentemente una reingeniería técnico Pedagógica.
2. El Estado de Guatemala no invierte en la educación de la población guatemalteca.
3. La implementación de talleres, seminarios y diálogos relacionados al Curriculum Nacional Base es importante para el sector magisterial.

## RECOMENDACIONES:

1. Optimizar el recurso humano existente en el departamento para conformar una unidad de investigación técnica pedagógica permanente, que haga efectiva innovaciones de carácter académico.
2. Los Estados han reconocido que la Educación es la mejor inversión que se puede hacer para lograr el desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes, por lo tanto debe haber una mejor distribución de los recursos del Estado guatemalteco en beneficio de la población.
3. A través del Ministerio de Educación, se debe socializar el primer desafío incluido en el capítulo de propuestas en todos los establecimientos del nivel medio departamental.

## BIBLIOGRAFIA:

1. AUSBEL, David Paul. **Psicología Educativa**, México; Editorial Trillas 1983
2. BERISTAIN, Helena. **Diccionario de Retórica y Poesía**, México D.F.; Editorial Porrúa S.A.
3. CASTELLANOS, Aida Toledo. **Comunicándonos Primero Básico**; Bogotá, Colombia; Editorial Norma 1995
4. DAVIS, Flora. **El Lenguaje de los Gestos**; Buenos Aires, Argentina; Emecé Editores 1998
5. ESPINOZA, Simón. **Manual de Ortografía**, Bogotá, Colombia; Editorial Norma 1994
6. GALO DE LARA, Carmen. **Evaluación del Aprendizaje**, Guatemala; Editorial Piedra Santa 1989
7. GALO DE LARA, Carmen. **Tecnología Didáctica**, Guatemala; Editorial Piedra Santa 1988
8. GRUPO EDITORIAL NORMA. **Travesías Serie Español**, Bogotá, Colombia; Editorial Norma 1998
9. MINISTERIO DE EDUCACION. **Textos de Ciencias Primer Grado**, Guatemala.
10. MINISTERIO DE EDUCACION. **Currículo, Educación en Población Nivel Preprimario**, Guatemala; 1995
11. 11. MINISTERIO DE EDUCACION. **Memoria de labores**, Guatemala; 1998
12. SIMAC. **Guías Curriculares del CEF**, Guatemala; 1997
13. SIMAC. **Guías Curriculares del CEC**, Guatemala; 1997
14. SIMAC. **Serie Camino a la Excelencia**, Guatemala; 1998

# **ANEXOS**

### CRONOGRAMA GENERAL

| No. de Actividad                     | Control    | Agosto |   |   |   | Septiembre |   |   |   | Octubre |   |   |   | Noviembre |   |   |   | Febrero |   |   |   | Marzo |   |   |   | Abril |   |   |   | Mayo |   |   |   |
|--------------------------------------|------------|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|
|                                      |            | 1      | 2 | 3 | 4 | 1          | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1         | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 | 3 | 4 |
| 1. Selección tema o Problema.        | Programado |        | ■ |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
|                                      | Ejecutado  |        |   | ■ |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 2. Elaboración Fichero Bibliográfico | Programado |        |   | ■ |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
|                                      | Ejecutado  |        |   |   | ■ |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 3. Justificación del tema            | Programado |        |   |   |   |            | ■ |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
|                                      | Ejecutado  |        |   |   |   |            |   | ■ |   |         |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 4. Delimitación del tema             | Programado |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   | ■ |   |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
|                                      | Ejecutado  |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   | ■ |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 5. Formulación de Objetivos          | Programado |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   | ■ |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
|                                      | Ejecutado  |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   | ■         | ■ |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 6. Elaboración del marco Teórico     | Programado |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
|                                      | Ejecutado  |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 7. Elaboración del Bosquejo          | Programado |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
|                                      | Ejecutado  |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 8. Resultados                        | Programado |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
|                                      | Ejecutado  |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |





## CRONOGRAMA DE ACCIÓN

| FECHA      | ACTIVIDAD  | RESPONSABLE                                    | RECURSOS   | COSTO     | Indicadores |  |
|------------|--|--|--|-----------|-------------|--|
|            |  |  |  |           | Cantidad    | Calidad  |
| 15-04-2010 | Elaboración del Proyecto   | Practicante                                    | Hojas de papel bond, computadora e impresora.                                  | Q. 5.00   | Muy Bueno   | Revisado por el asesor   |
| 03-05-2010 | Presentación y aprobación del proyecto                                 | Practicante, Director y Sub-director.          | Humanos  |           | Muy Bueno   | Autorizado por el Director   |
| 05-05-2010 | Contactar al Capacitador   | Practicante                                    | Hojas de papel bond, computadora e impresora                                   | Q. 5.00   | Muy Bueno   | Participación del Capacitador  |
| 07-05-2010 | Gestión de recursos de patrocinadores                                  | Practicante                                    | Hojas de papel bond, computadora e impresora                                   | Q. 20.00  | Muy Bueno   | Respuesta positiva de patrocinadores                                   |
| 10-05-2010 | Reunión con el Director para la información general de la capacitación | Practicante y Director                         | Humanos  |           | Excelente   | Se transmitió la información relacionada a la capacitación             |
| 11-05-2010 | Convocatoria a Docentes  | Practicante y Director                         | Humanos  | Q. 5.00   | Excelente   | Convocatoria de información a Docentes                                 |
| 12-05-2010 | Organización de comisión para seguimiento de proyecto                  | Practicante y Director                         | Humanos  |           | Excelente   | Conformación de la comisión de seguimiento.                            |
| 12-05-2010 | Selección del lugar de Capacitación                                    | Practicante y Director                         | Aula Virtual   |           | Excelente   | Se cuenta con el lugar adecuado para la realización de la capacitación |
| 19-05-2010 | Primera Capacitación   | Capacitador, practicante y comisión específica | Humanos, Aula, cañonera, hojas de papel bond, bolígrafos, marcadores, Diplomas | Q. 500.00 | Excelente   |  |



Totonicapán, 03 de mayo de 2010

Lic. Otto Gilberto Amado Tello  
Director de la Escuela Normal Rural "Guillermo Ovando Arriola"  
Presente.

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las labores educativas que realiza a diario.

El objetivo de la presente es EXPONERLE: Que soy estudiante del Programa de Actualización y cierre Académico "ACA" de la Universidad Panamericana, extensión Totonicapán cerrando la Licenciatura en Educación, y por esta razón SOLICITO: pueda brindarme la oportunidad y el espacio para poder llevar a cabo en este establecimiento educativo un proyecto de actualización docente por medio de unos talleres y poder aprobarlo, el cual traerá como beneficio el mejoramiento de calidad educativa del establecimiento.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente:

Miguel Guillermo Batz Poncio  
Estudiante del Programa ACA  
Carné No. 0912816

Totonicapán, 10 de mayo de 2010

P.E.M.  
Miguel Guillermo Batz Poncio  
Presente.

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las labores educativas que realiza a diario.

El objetivo de la presente es para informarle que esta Dirección avala la realización del taller programado en los siguientes días, no encontrando objeción para el cumplimiento del mismo.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente:

Lic. Otto Gilberto Amado Tello  
Director del establecimiento.

